

**SESIÓN SOLEMNE  
CON MOTIVO DE TOMA Y JURAMENTACIÓN DEL  
NUEVO COMITÉ DIRECTIVO 2019-2021**

**Paraninfo del Palacio de las Academias,  
Jueves 14 de noviembre de 2019**

**I**

**PALABRAS DEL PRESIDENTE SALIENTE  
Académico Gonzalo Morales**

Académico Eduardo Buroz Castillo, Presidente Electo  
Profesora Mireya de Goldwasser, Presidenta de la Academias de  
Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales  
Académicos Directores de la Academia Nacional de la Ingeniería  
y el Hábitat  
Mi esposa Embajadora Antonieta Divo de Morales  
Señores académicos:  
Señores todos:

Tenemos el placer de reunirnos en este respetable recinto para realizar el acto de Toma de Posesión para el nuevo Comité Directivo, que preside el distinguido académico Eduardo Buroz Castillo, acompañado por un grupo de calificados profesionales.

Para cualquier organización debe constituir un orgullo renovar sus autoridades, de acuerdo con la Ley. La renovación es un acto consagrado mundialmente, regido por los más puros principios del respeto y de la legalidad. Es un concepto que se tornó en principio fundamental de la vida legal de las organizaciones y de los países; al aceptarlo y consagrarlo, las actividades diarias se conducen con mayor certeza y seguridad. Los pueblos respetuosos de la ley, tal como los europeos lo respetan y acatan, al igual que los Estados

Unidos de América. Estoy seguro, que estos mismos quisieran transferir esa disposición a muchos otros pueblos que ahora no lo aceptan; empero, lamentablemente es así y vemos como en muchos países, especialmente en este pobre continente americano algunos mandatarios se enquistan, se encadenan al poder y se empeñan por no abandonarlo, al costo que fuere. Parece que no hubiese otra alternativa. Afortunadamente, en esta academia sí acatamos tan importante principio y lo propagamos.

Durante el Acto Conmemorativo de los Veinte Años relatamos algunos de los hitos cumplidos por nuestra academia. Ahora deseamos resaltar otros, de los más relevantes.

Al enfatizar las actividades de las Comisiones Técnicas, que dieron a conocer múltiples documentos, deseamos referirnos al importante trabajo efectuado por la de Energía que, luego de incansables reuniones, emitió un Proyecto de Política Energética para Venezuela; la de Ambiente celebró otro Congreso GAU; también, la de Infraestructura realizó la de las Centrales Eléctricas. La Editora, ya emitió el Boletín 44, además del Especial para los 20 Años. Nuestra gratitud para todos y cada uno de sus integrantes.

Recientemente, suscribimos convenio con la Universidad Metropolitana para regentar la Cátedra Venezuela, relacionada con agua y energía. También con la Universidad Católica Andrés Bello para, en comunidad, tratar temas relacionados con el Desarrollo Sustentable, con la Ingeniería y el Desarrollo venezolano y con Guayana. Planificamos trabajos conjuntos con la Universidad Simón Bolívar sobre Desarrollo Tecnológico.

La Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat ha establecido, entre sus políticas más permanentes, apoyar el desarrollo del agro en todas sus fases, a fin de garantizar el suministro alimentario, al

igual que enfatizar la importancia de mantenernos al día en el desarrollo tecnológico.

Igualmente, la Academia de Ingeniería insiste en que se debe tomar como permanente la mejora y evolución permanente de la Educación, en todos los niveles y asuntos, muy especialmente en la retribución y condiciones de vida de maestros y profesores, elevándola a los mayores niveles de progreso.

Tratando de paliar los efectos nocivos de la pérdida de tantos profesionales buscamos soluciones. Hemos programado y efectuado teleconferencias con profesionales en el exterior, especialmente con el Lic. Tomás Páez, residente en España, quien mantiene contacto activo con otros grupos europeos. Próximamente lo efectuaremos con Alemania.

Aun cuando nuestras actividades están copadas por el amplio mundo de la ingeniería, hay temas colaterales que necesitamos también tratar. Uno, ineludible, sobre todo en los momentos actuales tan convulsos, es el de la geopolítica, que está envolviendo profundamente a nuestra Suramérica y al Caribe, sin verse un desenlace tranquilo y positivo a corta distancia, por el contrario, ofreciendo amenazas substanciales futuras. Nos intranquilizamos con los sucesos de Chile, Ecuador, Bolivia. Sucesos que no ocurrieron con tal violencia en el pasado.

Debemos seguir con la mayor atención los acontecimientos mundiales, en particular la política que siguen las potencias. Hay hechos perturbadores ocurridos recientemente: Gran Bretaña insiste en separarse de la Unión Europea, Estados Unidos rechaza el Acuerdo de París y el Presidente Macron denuncia, fuertemente, la debilidad que presenta la OTAN y Europa como conjunto. A cual peor.

La inmensidad de impulso y desarrollo que ofrecen las nuevas tecnologías nos obligan a mantenernos alerta para buscarle aplicaciones en las varias esferas venezolanas.

Sin embargo, no hay noticias positivas que podamos transmitir en esta fecha, los informes recibidos sobre desarrollo y el estado de la economía venezolana son muy negativos, la inflación y la devaluación continúan. Noticias desalentadoras abundan.

Durante los siglos XIX y XX, hasta la fecha, la ingeniería ha desempeñado papel fundamental en el desarrollo de Venezuela, su contribución ha sido notable en la construcción de obras que intercomunicaron y modernizaron cada rincón de nuestro territorio y, no se dude, que su papel será igualmente decisivo en las obras que se programaran y ejecutarán próximamente, a fin de reconstruir todo lo requerido para devolverlo a una actividad de país que venció al oscurantismo.

El escritor Christian Salmon dejó plasmadas estas verdades, muy reales en estos tiempos tan desajustados: “Una sociedad pilotada por medias verdades va directa al abismo”

“La regulación del Estado no servirá de nada contra los gigantes tecnológicos. Solo podemos contar con la entropía del propio sistema, con el hecho de que, llegados a cierto punto, nos demos cuenta que resulta imposible comunicarnos”

Luego de veinte años de esfuerzos personales, en este acto debo despedirme de actividades obligatorias, que fueron necesarias para compartir el despegue de esta academia hacia el reconocimiento pleno. Ahora la moverán cerebros jóvenes, impulsados por fluidos con sangre joven y concepciones noveles. Recibirán nuestra ayuda cuando la requieran.

Hemos recibido el honor de trabajar al servicio de nuestra academia durante dos períodos, atravesando momentos muy difíciles, de los cuales hemos emergido llenos de energía y de ideas renovadoras que pretendemos aplicar en beneficio de nuestro país.

Deseo también agradecer a los directivos de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales por el apoyo generoso que nos presta, en estos años de carencia de un local apropiado en este palacio.

Nuestro reconocimiento al personal de la academia por su colaboración en los trabajos que hemos realizado

Gracias a mi esposa Antonieta, por su paciencia al aceptar mis largas ausencias del hogar para desempeñar labores necesarias en actividades de la academia.

Deseamos y auguramos el mayor éxito en sus gestiones a este nuevo Comité Directivo y quedamos prestos a prestarles nuestra colaboración.

Agradecemos a todos su asistencia.

Muy buenos días.

## II

### **PALABRAS DEL PRESIDENTE ENTRANTE Académico Eduardo Buroz**

Señor Presidente de la Academia Venezolana de la Lengua.  
Señor Presidente de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales  
Señora Directora de la Academia Nacional de la Historia.  
Señor Presidente de la Academia Nacional de Medicina  
Señora Presidente de la Academia de Ciencias Físicas,  
Matemáticas y Naturales  
Señor Presidente de la Academia Nacional de Ciencia  
Económicas.

Señora Rectora de la Universidad Central de Venezuela.  
Señor Rector de la Universidad Simón Bolívar.  
Señor Rector de la Universidad Católica Andrés Bello  
Señor Rector de la Universidad Metropolitana.

Señor Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad  
Central de Venezuela  
Señor Decano de Estudios Tecnológicos de la Universidad Simón  
Bolívar  
Señor Decano de Estudios Profesionales de la Universidad Simón  
Bolívar  
Señor Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad  
Católica Andrés Bello.  
Señor Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad  
Metropolitana.

Señor Decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad  
Central de Venezuela

Señor Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la  
Universidad Central de Venezuela

Señores Académicos Individuos de Número de la Academia  
Nacional de Ingeniería y Hábitat.

Señores Académicos Miembros Correspondientes de la  
Academia Nacional de Ingeniería y Hábitat

Señores Académicos Miembros Honorarios de la Academia  
Nacional de Ingeniería y Hábitat

Señores Comisionados Académicos de la Academia Nacional de  
Ingeniería y Hábitat

Distinguidos familiares e invitados

Señoras y señores.

Sean nuestras primeras palabras desde la dignidad con que hemos  
sido investidos la manifestación de agradecimiento a la confianza  
que nos han concedido los académicos electores al otorgarnos el  
honor de conducir la laboriosidad de la corporación por los  
siguientes dos años.

Es nuestra mas firme voluntad que al término del tiempo que nos  
ha sido concedido y en ocasión de rendir cuenta de la gestión  
encomendada, ella haya resultado satisfactoria y que el desempeño  
logrado haya permitido alcanzar cotas de excelencia a la  
institución que debemos conducir.

En este quehacer, las reflexiones, consejos, advertencias,  
propuestas e iniciativas de nuestra comunidad académica  
dispuestas a corregir rumbos y crear futuros serán recibidas con  
convicción de provecho y de creación colectiva. Académicos,  
somos portavoces del respeto al ministerio colectivo, sin  
menoscabo de la voluntad de servicio personal que nos anima.

En el plano estrictamente académico tenemos un compromiso con la ingeniería, con su comprensión en un mundo donde el determinismo y el pensamiento mecanicista ha sido cuestionado por la complejidad y la comprensión sistémica de los fenómenos. Es tiempo de revisar doctrinariamente las bases de la formación de ingenieros.

Al tiempo que tenemos el reto de dilucidar y proponer nuevos enfoques para la formación de ingenieros, debemos dar pautas para que fortalecidos con principios éticos y morales la práctica profesional haga cierta la imborrable frase de los doctores Pedro y Carmen Romero y Kevin Rojas, profesores de la Universidad Rafael Belloso y de la Universidad de La Costa: *la ingeniería es la humanidad en acción*.

Las aciagas circunstancias que padece nuestro país compelen a considerar como compromiso insoslayable de la ingeniería su orientación en procura de bienestar, crecimiento económico y competitividad.

Acometer tareas para la recuperación de los servicios públicos básicos, el desarrollo urbano, la salud y la alimentación como punto de partida para alcanzar el bienestar. Los objetivos del desarrollo sustentable se constituyen en credo para la acción y sus metas en baremo que establece el avance.

Actividades económicas remunerativas capaces de crear empleo masivo o de expandirse en el proceso económico nacional generando o consolidando múltiples empleos necesarios y provechosos.

Competitividad, como medio idóneo para garantizar el acceso a nuevos mercados de múltiples productos nacionales, apoyada en



pertinentes acciones de logística, capaces de movilizar un flujo continuo de bienes y servicios hacia negocios atractivos.

Estos propósitos se tornan aún más complejos y difíciles de alcanzar cuando el campo de acción se reduce y las contribuciones deben ser hechas desde la actuación privada. La ingeniería debe comprender las motivaciones de cada miembro de la sociedad, de las organizaciones de productores, de la comunidad organizada, de las dimensiones de lo posible. Un nuevo modo de entendernos como gestores de desarrollo. Un compromiso académico ineludible que determina reflexión, intercambio de opiniones, estudio y propuestas de actuación que abarcan desde el proceso formativo hasta la inserción del ingeniero en la sociedad.

La terrible realidad de la diáspora y la crispación generada por la controversia política determinan un compromiso superior con la nación, con todos los venezolanos, estén donde estén.

La crítica situación que aqueja al país, ha sido objeto de manifiestos, declaraciones, informes nacionales y de organizaciones internacionales. Las Academias, los gremios, las organizaciones empresariales y laborales, los profesores y estudiantes universitarios, la sociedad civil organizada, la iglesia católica, las sociedades técnicas, las organizaciones no gubernamentales, y múltiples personalidades han expuesto sus apreciaciones sobre la catástrofe de las instituciones, sobre la desertión de servidores públicos calificados, sobre la calamidad o ausencia de los servicios públicos, sobre la insuficiencia de los salarios, sobre la destrucción del tejido social, entre otros asuntos igualmente importantes. Entidades de medición social y económica han informado sobre la incapacidad de la población para adquirir alimentos, medicinas, útiles escolares, vestido y calzado. Este contexto ha determinado la invocación a la declaración de una emergencia humanitaria

La Academia Nacional de Ingeniería y Hábitat no es ajena a esta realidad y ha expresado por sí y en conjunto con otras academias, admoniciones, advertencias y críticas, sin detrimento de formular propuestas y ofrecer soluciones en las materias de su competencia. Sus propuestas, pronunciamientos, declaraciones, lineamientos, estrategias o directrices están signadas por lo que con rigor académico los miembros de la corporación consideran apropiado, conveniente o beneficioso para el conjunto de los venezolanos.

Por lo expuesto asumimos la Academia al servicio de la nación, entendida esta en sus valores esenciales, su historia y tradiciones, con su diversidad cultural, con su amplitud geográfica, con su esencia y con su espíritu que es capaz de transportarse a donde quiera que se encuentre un connacional.

El futuro ha de llegar y debe encontrarnos plenos de esperanza en la posibilidad de superar los frenos que impiden el progreso de todos. Es preciso por tanto explorar múltiples escenarios y decidir aquel que sume la mayor cantidad de voluntades posibles. La ingeniería y la arquitectura a través de sus múltiples ramas y especializaciones son constructoras de futuros, ya lo dijimos, *la ingeniería es la humanidad en acción*.

Uno de esos posibles escenarios fue desarrollado mediante un esfuerzo loable de dos especialistas en desarrollo, uno de ellos Individuo de Numero de nuestra Academia, que condujeron un proceso de investigación orientada a la acción dirigido a acordar una *Visión Compartida de País* como punto de partida para orientar la reconstrucción de Venezuela.

Consecuencia de ese trabajo sistemático y riguroso surgió una propuesta denominada *Un Pacto de Políticas Públicas para el Progreso de Todos*, que fue presentado a consideración de la

Academia en septiembre de este año, decidiéndose el apoyo a la iniciativa<sup>1</sup>. Ella abarca cinco componentes, uno correspondiente a actividades propias de la ingeniería, como lo es la *ordenación y equipamiento de barrios populares* y uno transversal de sumo interés como es la *educación de calidad para todos*.

Recientemente hemos aprobado la Declaración *Jalonando el Camino del Futuro* que nos compromete a promover, ejecutar y difundir acciones tendentes a concebir visiones de futuro del país deseable y procurar encauzar las actuaciones de ingeniería que puedan contribuir a materializarlo.

Esperamos que acciones como estas contribuyan decisivamente a la construcción de un futuro común que constituya fundamento para un propósito compartido y sustentado por las organizaciones a quienes compete instrumentar lo conducente a su concreción y logro.

La Academia Nacional de la Ingeniería y Hábitat es parte de un cuerpo superior, voluntariamente establecido por la conciencia de sus miembros de su rol en la sociedad. Las Academias coordinadas entre si han realizado contribuciones estimables en orden a procurar reflexiones y consecuentemente cambios capaces de ajustar el rumbo del devenir nacional, temas que abarcan propuestas de desarrollo, institucionalidad, gestión energética nacional, educación, correctivos al flagelo de la corrupción, agricultura, actuaciones públicas durante el periodo 1958 – 1998 fueron temas tratados en los libros inter - académicos.

La Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat es entusiasta participante en las tareas de la colectividad académica, la anima el

---

<sup>1</sup> Reunión Ordinaria de la Junta de Individuos de Número. JIN N° 258/19. Martes 10 de septiembre de 2019.

espíritu que destacaba el General José Antonio Páez, en 1829, al dictar el decreto de constitución de la Sociedad Económica de Amigos del País, decía en esa ocasión *la empresa más popular, y de más conveniencia pública, es la de reunir los hombres de inteligencia, poseídos de amor patrio y de un espíritu nacional, bajo un instituto benéfico, que procure el bien de todos, restablezca entre nosotros el amor al trabajo y nos estimule a tareas ventajosas y productivas*. Páez advertía y creemos que así debe ser: *Esta sociedad no ejercerá autoridad alguna, ni se mezclará en la alta política del Gobierno. Su instituto se desempeña por la cooperación de sus miembros, sus suscripciones, sus tareas y patriótico entusiasmo en favor del país*.

Bajo estos principios la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat manifiesta su vocación al trabajo conjunto, a la integración de voluntades y conocimientos, al quehacer intelectual para el beneficio de la nación. La experiencia de la Comisión Interacadémica de Energía constituida conjuntamente con la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales constituye un hito valioso para el establecimiento de prácticas interacadémicas.

La Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat asume un compromiso con la educación superior en su área de competencia en concordancia con lo establecido en el artículo 2, numeral 3 de su ley de creación.

Es evidente el avance científico y tecnológico que obliga a un máximo de atención a la adecuada apropiación de dichos cambios y su incorporación al proceso formativo en las múltiples ramas y especialidades de la ingeniería, arquitectura y afines. Pero también es notorio que múltiples problemas del quehacer cotidiano de nuestra profesión requieren habilidades y destrezas que no forman parte de los currículos formativos. Ese dilema requiere atención

constante y extiende las responsabilidades de la Academia más allá de la educación superior, para examinar los requisitos formativos de técnicos y de trabajadores especializados que constituyen una articulación indispensable para el cabal desempeño profesional.

La conciencia académica sobre la educación no se detiene en las competencias y habilidades profesionales, es necesario asumir e interactuar con universidades y otras academias para extender el proceso educativo de las ingenierías a temas vitales como la adecuada expresión de las ideas. Pensamos y nos comunicamos en forma oral y escrita en español. Por ello es necesario asegurar el buen uso del idioma, capaz de permitir la interacción con diversos públicos y facilitar la eficacia en la transmisión de razonamientos, ideas o mensajes. Pero además es necesario instruir sobre la capacidad para dialogar, razonar, conducir con altura y circunspección una discusión. Para la Academia la educación es un imperativo, entendido como un proceso formador de hombres capaces de desenvolverse con base a criterios propios, aptos para ser ciudadanos, en el sentido propuesto por Simón Rodríguez<sup>2</sup>.

*El instruirse es siempre útil; porque la ignorancia es causa de todos los males que el hombre se hace, y hace a otros.*

*Saber sus obligaciones sociales es primer deber de un republicano – y la primera de sus obligaciones es vivir de una industria que no le perjudique, ni perjudique a otro, directa ni indirectamente.*

*El sentimiento del deber [que coarta las facultades del poder] nace del conocimiento que cada uno tiene de sus verdaderos*

---

<sup>2</sup> Rodríguez, Simón. Sociedades Americanas en 1828. Cómo serán y cómo podrían ser en los siglos venideros **En** Simón Rodríguez. Obras Completas. Caracas, Editorial Arte, 1975. Universidad Simón Rodríguez. Colección Dinámica y Siembra. Páginas 283 y 284.

*intereses; y para adquirir este conocimiento debe haber Escuela ... y Escuela para todos, porque todos son ciudadanos.*

La prevención a los cambios impropios que se plantean a la educación requiere un alerta sobre las agresiones que se ciernen sobre la universidad. Los hechos acaecidos recientemente entorno a la elección de las autoridades universitarias demuestran el cuestionamiento desde las más altas esferas del poder público del modelo universitario de Occidente. Preocupa que quienes así actúan hayan surgido desde el propio seno de las universidades. Es menester una decidida defensa de los principios y valores de la educación universitaria. Por eso la Academia Nacional de Ingeniería y Hábitat ha unido su voz al conjunto de las Academias, avalando los sólidos argumentos jurídicos que sustentan el régimen vigente de elección de las autoridades universitarias y contraponiendo contundentes argumentos al pretendido nuevo régimen.

Ciudadanos clamaba Simón Rodríguez. Ciudadanos, cuanta falta nos hacen. La ciudadanía es componente esencial de la institucionalidad, así lo asumió la Academia Nacional de Ingeniería y Hábitat en el capítulo que le correspondió desarrollar en el libro interacadémico 2014: *“La Pérdida de la Institucionalidad en Venezuela”*. Allí señalaba que se consideran *instituciones a los valores y principios, la normativa legal y técnica y las organizaciones establecidas y reconocidas por la población. Esas instituciones contribuyen a disminuir la incertidumbre de los ciudadanos para su comportamiento útil y satisfactorio.*

La Academia Nacional de la Ingeniería y Hábitat ha iniciado un proceso de reflexión sobre la institucionalidad de nuestra profesión para, entre otras materias, sentar bases formativas, gremiales e individuales de los principios y valores que nos rigen en

conformidad con lo establecido en el Código de Ética del Colegio de Ingenieros de Venezuela y que comprenden: honorabilidad, respetabilidad, integridad, veracidad, responsabilidad, honestidad, justicia, dignidad, equidad, lealtad, honradez y prudencia. Cada una de estas palabras comprende un universo moral que requiere ser explicado, difundido e internalizado. Esta acción es un compromiso asumido con conciencia trascendente.

La reconstrucción del tejido social en Venezuela necesita un esfuerzo extraordinario en el desarrollo de los elementos de convivencia que se derivan de una adecuada formación ciudadana. Es necesario determinar las condiciones éticas, culturales, cívicas, educacionales, de socialización y respeto que debe poseer el venezolano del siglo XXI y en consecuencia otorgarle la prioridad y prelación necesaria en el proceso educativo.

La Academia Nacional de la Ingeniería y el Habitat se ha propuesto participar activamente en los espacios donde se discuta sobre la concepción y formación de ciudadanía y se propongan reglas para el convivencia y construcción del tejido social.

El país que se avecina es uno de renovación e innovación. Renovar instituciones perdidas, descontextualizadas, desmanteladas, degradadas es una tarea compleja donde es necesario preguntarse continuamente sobre la necesidad de esa organización y de su modo antiguo modo de actuación. Institucionalmente la ingeniería había evolucionado sobre un hilo de tiempo de mas de cien años, mantenido sin grandes cambios a lo largo de los gobiernos que rigieron el país durante ese extenso periodo.

El reto de renovar implica evitar anclajes en el pasado, reconocer el cambio de contexto - país. Seleccionar lo bueno, lo imprescindible, asumir con ecuanimidad y sindéresis que un pasado exitoso no garantiza que su réplica lo vaya a ser. Sí renovar

es un ejercicio exigente, que puede ser doloroso, que demanda transformación y no motivación a devolverse a un estado precedente. Se trata de asumir el pasado como impulso al futuro.

La innovación en Venezuela toma ribetes diferentes al común de las definiciones. Innovar en Venezuela supone mucho más que crear o modificar un producto e introducirlo exitosamente al mercado. La Venezuela que nos espera al tramontar la espinosa cuesta que transitamos es una que demanda certeza en las nuevas relaciones entre los elementos productivos.

Una Venezuela de emprendedores, posiblemente pequeños y medianos empresarios coexistiendo con grandes grupos empresariales, con un Estado fungiendo de árbitro y mediador, sin pretensiones de actor.

Una Venezuela imaginativa para superar el déficit de capital humano que traduce la diáspora, Una Venezuela obligada a reducir la gradualidad y a limitar la producción primaria a su propio consumo, pero dotándola de valor agregado en su cadena productiva.

Una Venezuela que atenderá demandas semejantes en contextos diferentes, las zonas metropolitanas y los espacios rurales. Una Venezuela que debe atraer inversión internacional más allá de tecnología y dinero. Una Venezuela que requerirá una política migratoria atractiva y productiva. Una Venezuela que debe deponer sus mitos y enfrentar sus tabúes. Una Venezuela que debe conocer nuevas alianzas entre el saber y el hacer.

La Academia Nacional de la Ingeniería y Hábitat está empeñada en innovar, en ofrecer su concurso diligente al esfuerzo creativo de innovaciones bajo la noción descrita. Así ha elaborado, aprobado e iniciado tareas de difusión de una propuesta de *Marco*



*Conceptual para una Política Energética Nacional.* Ha avanzado en la definición de espacios rurales bajo los estándares de la OECD y concibe la economía rural como la integración de la cadena de valor de la producción agroalimentaria y la apertura de estos espacios a actividades no agrícolas cónsonas con un modo de vida rural. Del mismo modo la Academia Nacional de Ingeniería y Hábitat se ha abocado a innovar la gestión ambiental, centrándola en la calidad de la vida en las ciudades y pueblos. También se propone discernir las bondades y limitaciones de la agroforestería.

La Academia Nacional de Ingeniería y Hábitat escucha con atención los planteamientos de renovación e innovación industrial. Hemos comenzado a internalizar el *proceso de transferencia productiva*. Sus miembros especialistas instruyen a nuestra corporación sobre los múltiples avances tecnológicos, pero también a nuestra solicitud hemos sido advertidos de sus riesgos y peligros.

La Academia Nacional de la Ingeniería y Hábitat también atiende la conveniencia de la renovación, la infraestructura del país es objeto de su atención bajo esta óptica, las obras hidráulicas han sido examinadas desde esta visual. Particular atención se ha dado a los proyectos hidroeléctricos y en el futuro inmediato a los termo eléctricos, sin desatender la innovación de las energías renovables conforme a lo establecido en el citado *Marco Conceptual para una Política Energética Nacional*. La economía es atención obligada en los exámenes y análisis de las propuestas. Dejar atrás el mito de país rico nos obliga al examen continuo de la bondad económica de las ideas. Enfrentar el tabú de la inmigración en una Venezuela que debe llenar el hueco de la diáspora y que necesita técnicos y trabajadores especializados es posible cuando se ofrecen cifras respaldadas por ejercicios rigurosos.

Hemos expuesto los compromisos que afirman nuestra labor y que se continúan en la gestión que iniciamos. Nuevos propósitos se agregan a las tareas que nos planteamos desempeñar y que constituyen las bases programáticas para el periodo 2019 – 2021 de la Academia. Ellos son:

Orientación al desarrollo de relaciones con los estudiantes de pre y postgrado de carreras de ingeniería, arquitectura y afines. La diáspora ha dejado un vacío de capital humano en el tramo etario de 30 - 55 años. Por tanto, es necesario que la Academia se vuelque sobre las universidades, asumiendo las dificultades que entraña que el grupo etario de más de 60 años al que pertenecen la mayoría de los Académicos logre empatía y atención entre los jóvenes. Será necesario innovar para identificar y promover condiciones de liderazgo, desarrollar vocación de servicio, transmitir conciencia económica, estimular el emprendimiento, propagar conciencia social, internalizar deontología, orientar el natural interés por la innovación y promover aspiraciones. Es una tarea novedosa, creativa, estimulante, cuando pensábamos conversar con los pares, tratar temas especializados, intercambiar experiencias culturales e historias de nietos nos vemos compelidos a hacer un esfuerzo de comunicación y crear condiciones que atraigan a los jóvenes a escucharnos.

Fortalecimiento de la presencia internacional de la Academia. Es necesario que reforcemos nuestra presencia en el espacio académico mundial. Existimos y trabajamos con entereza, con dedicación, con vocación, nos mostramos al mundo desde nuestro país.

Nuestros jóvenes necesitan que cumplamos esta tarea. Ellos deben conocer lo que ocurre en el mundo y adelantar su preparación haciendo un propósito de templanza, deben medir sus capacidades para no agotar sus potencialidades.

Abrir una ventana de comunicaciones con el exterior a través de redes académicas, conexión con centros de pensamiento, participación en *webinars* con apoyo explicativo de expertos locales. Con el ejercicio de estas posibilidades irán apareciendo otras. Para identificar esas perspectivas será necesario incrementar la diplomacia académica tomando contacto con embajadas, cámaras internacionales existentes en el país, organizaciones de cooperación técnica, entidades del sistema de Naciones Unidas, organismos multilaterales. Se trata de proyectar la labor realizada en el país, recibir nuevos conocimientos, y desarrollar redes de trabajo.

La proyección exterior comprende igualmente la organización e interacción con la diáspora. La Academia posee alguna concentración de sus miembros en determinados países y ciudades. Es posible pensar en la organización de Consejos Académicos Internacionales estructurados bajo el formato de Comisiones Especiales. Estos Consejos pueden atraer a profesionales de alta preparación y calificación a integrarse como Comisionados Académicos y desde esa concurrencia de intereses comenzar a programar tareas conforme las competencias que establece la ley de creación de la Academia. Se trata de crear oportunidades que permitan conexiones con el talento nacional, capaces de facilitar el desarrollo de redes de trabajo, de investigación, de intercambio de experiencias, de consulta profesional, de actualización tecnológica.

El sector privado venezolano ha venido soportando la persistente recesión económica del país, asumiendo la responsabilidad de mantener buena parte de la estructura económica de la nación, sobre todo aquella de provisión de bienes y servicios para el quehacer cotidiano. Las fábricas de productos de consumo masivo han podido abastecer la demanda. Sin embargo, las cifras de

empresas cerradas, operando en mínima capacidad, satisfaciendo a medias sus requerimientos de sustitución de elementos operativos son severas. La precariedad de la infraestructura (agua, electricidad y telecomunicaciones) ha sido señalada por dirigentes empresariales como uno de los elementos que agobian a las industrias.

A pesar de esas circunstancias el sector privado debe prepararse para interactuar con inversionistas extranjeros, por ello es necesario fortalecer sus capacidades, multiplicar las habilidades de sus recursos humanos, poner a punto sus sistemas de control, desarrollar destrezas gerenciales en sus ejecutivos. En consecuencia, la Academia debe identificar mecanismos de concurrencia sobre temas de interés común, prestando atención a sus necesidades, a su fortalecimiento operacional, promoviendo oportunidades resultado de su interacción con la diáspora y con los círculos internacionales. Una importante actividad conjunta es la implementación de acciones capaces de crear nuevas actividades con base a recursos, experiencias y experticias nacionales. .

Todos estos propósitos programáticos requieren de soporte financiero del que carece una institución sostenida con los exiguos presupuestos aprobados por el Ejecutivo Nacional, por tanto, es necesario desarrollar un sistema financiero para la Academia. Hay que configurar mecanismos de *fundraising*, de financiamiento de proyectos, de acceso a organizaciones filantrópicas. Es necesario realizar tareas de investigación del financiamiento de organizaciones similares, atraer a expertos en temas mercantiles a formar parte de la corporación. Es tiempo de valorar la ingeniería financiera y la ingeniería gerencial como ramas modernas del desarrollo de la ingeniería.

Para concretar la orientación al desarrollo de relaciones con los estudiantes de pre y postgrado de carreras de ingeniería,

arquitectura y afines, la Academia ha firmado sendos convenios con la Universidad Metropolitana, con la Universidad Católica Andrés Bello y con el Centro de Investigación en Gestión Integral de Riesgos (CIGIR) - Universidad de Los Andes y avanza en el establecimiento de otros convenios con la Universidad Central de Venezuela, Facultades de Ingeniería y Agronomía y con la Universidad Simón Bolívar y su Parque Tecnológico Sartenejas.

Los programas específicos que deben atender los convenios firmados se centran en agua, energía y desarrollo sustentable en el caso de la Universidad Metropolitana. Han sido identificados tres casos de gestión compleja de las aguas, con significativos requerimientos energéticos uno y con capacidades de generación de potencia los otros dos. Con base a ellos se plantea desplegar un conjunto de actividades de extensión e investigación.

En el caso de la Universidad Católica Andrés Bello el convenio abarca tres ejes:

El desarrollo sustentable destinado a fortalecer el trabajo de formación transversal que ejecuta la UCAB al establecer como propósito del Convenio la determinación de los fundamentos para la creación de un instituto de estudios del desarrollo sustentable.

La Academia conjuntamente con la Universidad Católica Andrés Bello se constituye en albacea del valor que agregan a la nacionalidad las obras que la ingeniería ha erigido en el país donde moramos. Obras físicas, pero también intelectuales, obras materiales, pero también obras imaginadas, plasmadas en documentos, obras tangibles, estructurales, pero también obras intangibles expresadas a través de múltiples beneficios sociales.

Es por eso que la Academia ha adoptado como concepto que una *obra destacada de Ingeniería, Arquitectura o Profesión Afín es el*

*producto de la actividad intelectual y material de ingenieros, arquitectos o profesionales afines y que, por su magnitud, diseño, o tecnología, haya trascendido por haber cambiado la fisonomía urbana o rural, transformado patrones de poblamiento o contribuido significativamente a la calidad de vida. Puede ser una ley, ordenanza, plan, proyecto, construcción, instalación, sistema, artefacto, o dispositivo.*

La Academia asume conjuntamente con la Universidad Católica Andrés Bello el reto de plantearse cuál debe ser el futuro de Guayana. Qué hacer en ese territorio pasa por responder preguntas que encierran ingentes desafíos a múltiples ciencias, pero también al pensamiento colectivo de los guayaneses y de los venezolanos angustiados con el presente pero comprometidos con el futuro. Mediante este propósito del acuerdo ambas instituciones están dando un paso al frente en el ineludible compromiso de los venezolanos de pensar, promocionar y concretar un modelo propio para el desarrollo sustentable de Guayana y lograr su puesta en marcha.

El convenio con CIGIR brinda a la Academia la oportunidad de aportar ideas y conocimiento a la gestión integral de los riesgos de desastres de origen natural y tecnológico y al desarrollo de metodologías, estrategias e instrumentos destinados al fortalecimiento institucional comunitario en gestión del riesgo de desastres, a la vez que ofrece una plataforma comunicacional que faculta la interacción a distancia tanto nacional como internacional.

Hemos abordado los compromisos académicos y los ejes programáticos que nos proponemos desarrollar al asumir como equipo responsable de la conducción de la Academia. Su desarrollo solo será posible con el concurso decisivo de los órganos de trabajo de la corporación, las Comisiones Especiales,

que están constituidas por académicos laborando conjuntamente con profesionales de elevada experticia, conocimiento y reconocidos méritos. En las Comisiones se suman experiencias, se hace carrera académica, se escuchan planteamientos provenientes de múltiples espacios, se debate, se aúpan ideas y se rechazan planteamientos, en ellas se hace intensa vida académica. Las Comisiones son el cuerpo viviente de la institución.

La sosegada reflexión de los Individuos de Número mediante sus decisiones da curso académico a las vibrantes discusiones, análisis, cuestionamientos, acuerdos, relaciones, documentos, propuestas que surgen del seno de las Comisiones. En ellas se fortalece el espíritu académico y son semillero de futuros miembros corporativos. Es propicio en este acto agradecer su trabajo y encomiar su colaboración.

La vida de la Academia es meticulosamente dispuesta por nuestro personal administrativo, que con celo y acuciosidad atiende la gestión administrativa y presupuestaria, acopia y ordena documentos, mantiene expedientes, difunde información, convoca a actos, múltiples tareas realizadas con tesón y firme vocación. Al agradecer su labor pasada, les encarecemos su decidida y efectiva colaboración para que nuestro desempeño este a la altura de la responsabilidad asumida.

La Academia es un continuum de actuaciones, su trayectoria es producto de la oportunidad en el relevo y el avance en ascenso en los cargos directivos, es una estrategia no escrita pero que se ha tornado en doctrina por tradición.

En cada ascenso hay un ductor, un testimonio de actuaciones, un proceso formativo. Al asumir la Presidencia hago público testimonio de agradecimiento al Académico Gonzalo Morales con quien compartí mi ejercicio como Vicepresidente. Apasionado en

sus ideas, defensor con denuedo de sus argumentos, pero celoso custodio de las decisiones colectivas. Innovador, analista incansable de la realidad nacional e internacional. Denodado en el cumplimiento de compromisos, exigente en el ejercicio de la jefatura, pero atento a las vicisitudes humanas de sus pares y subordinados. Custodio de los principios de la ingeniería denominador común que facilitó nuestra actuación conjunta.

La ingeniería asumida con respeto a sus bases científicas y a su propósito de resolver problemas y facilitar condiciones a la humanidad para convivir a satisfacción con su entorno. En el ejercicio del pensamiento metódico, el razonamiento estructurado y la capacidad de relacionar las más variadas circunstancias si así lo permitiesen razones analíticas y objetivas nos reconocimos y respetamos.

Ha sido un honor trabajar y compartir años de experiencia y amistad. Gracias apreciado Académico Morales tu legado e impronta perduraran.

Este testimonio de compromisos y propósitos de la gestión académica 2019 – 2021 es un documento plural expresión de un equipo que comparte un mismo propósito y razón.

Para concluir permítase asumir la primera persona para invocar los dones de templanza, prudencia, coraje, voluntad, firmeza, sabiduría y humildad. Respetando las creencias de todos, pero conforme a las mías inclino la cabeza para recibir la bendición y compañía de Jesús de Nazareth para que mi actuación este signada por la fortaleza de su mandamiento de actuar conforme al amor a los demás. Al descender de esta Tribuna de Honor y concluir el acto concédanme un breve momento de intimidad para abrazar a mi hijo Oscar y allí fundirme en ese abrazo con toda mi familia,



los de Texas y los de Costa Rica y todos juntos compartir la bendición que he invocado. Dios acompañe nuestra labor.

Muchas gracias a todos.

## **Ideas para un Programa de Actuación de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat en 2010**

1. Manejando la incertidumbre hidrológica: sequías e inundaciones.
2. La Sociedad de la Información: Estado Actual y Desarrollo Futuro.
3. Análisis de experiencias, evaluación y propuestas para la recuperación del Estado Vargas: obras hidráulicas, conservación de cuencas, urbanismo, vialidad, agua potable y saneamiento, institucionalidad, aplicación de instrumentos de gestión ambiental.
4. La Venezuela petrolera y gasífera: visiones para la próxima década.
5. Análisis del Servicio Eléctrico Nacional
6. Análisis de la gestión de Agua Potable y Saneamiento.
7. Estado Actual y necesidades de infraestructura pública.
8. El Ordenamiento Territorial, análisis bajo diferentes ópticas: proceso histórico de ocupación, disponibilidad de recursos, geopolítica, descentralización.
9. Las perspectivas de la industria petroquímica.
10. Estado de los cuerpos de agua
11. Vivienda: eficiencia energética
12. Urbanismo: áreas verdes, islas de calor
13. Hidroelectricidad: impactos ambientales.
14. Nuevas alternativas energéticas
15. Foro Inter académico sobre Ambiente.
16. Foro sobre Vulnerabilidad de ciudades: caso Caracas.

## **Ideas para un Programa de Actuación de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales en 2010.**

1. Cambio Climático: análisis científico de la controversia, una visión ampliada de los cambios implicados: tecnologías, modos de producción agrícola, ciudades costeras. Consideraciones para Venezuela: Primera y Segunda Comunicación de Cambio Climático.
2. El desarrollo genético y la agricultura. Consecuencias para Venezuela.
3. La alimentación actual del venezolano.
4. Los avances en el conocimiento de la sismicidad y las previsiones a tomar en Venezuela.
5. Complementariedad entre ciencia básica e investigación tecnológica.
6. Las innovaciones un sector de investigación necesaria. Seguimiento, comprensión, difusión, divulgación, promoción, posibilidades de implantación.
7. Los recursos de Venezuela. Estado actual del conocimiento, áreas por explorar, recursos a evaluar.
8. Foro inter académico sobre Ambiente.

## **Ideas para un Programa de Actuación de la Academia de Ingeniería y Hábitat en 2010.**

17. Manejando la incertidumbre hidrológica.
18. La Sociedad de la Información: Estado Actual y Desarrollo Futuro.
19. Análisis de experiencias, evaluación y propuestas para la recuperación del Estado Vargas: obras hidráulicas, conservación de cuencas, urbanismo, vialidad, agua potable y saneamiento, institucionalidad, aplicación de instrumentos de gestión ambiental.
20. La Venezuela petrolera y gasífera: visiones para la próxima década.
21. Análisis del Servicio Eléctrico Nacional
22. Análisis de la Gestión de Agua Potable y Saneamiento.
23. Estado Actual y necesidades de infraestructura pública.
24. El Ordenamiento Territorial, análisis bajo diferentes ópticas: proceso histórico de ocupación, disponibilidad de recursos, geopolítica, descentralización.
25. Las perspectivas de la industria petroquímica.
26. Foro Inter académico sobre Ambiente.
27. La vulnerabilidad urbana.
28. El urbanismo sustentable, eficiencia energética de viviendas
29. Adecuación de la normativa ambiental
30. La Gestión Ambiental Municipal

## **Ideas para desarrollar artículos a partir de Conferencias y Mesas de Análisis de la Academia.**

1. Mesa de Análisis sobre Integración
2. Conferencia Ing. Avella sobre Urbanismo
3. Mesa de Análisis sobre Educación.
4. Llevar a artículo las Reflexiones de la Conferencia de AMA
5. Llevar a artículo Síntesis UPADI
6. Profundizar en Reflexiones de Foro Interacademias
7. Revisar Notas sobre Integración
8. Revisar Notas sobre Desarrollo Nacional